

recensiones

MALLEY, Ian: *Censorship and libraries*. — London : Library Association, 1990. — (Viewpoints in library and information science ; 5). — ISBN 0-85365-689-4

El presente trabajo de Ian Malley se refiere a la censura en el Reino Unido y su impacto sobre las bibliotecas, especialmente públicas. En este país, las libertades de expresión y de información fueron conquistadas hace ya bastante tiempo, lo que no impide que siga siendo una de las obligaciones de los bibliotecarios, como encargados de facilitar el acceso a la información, la lucha contra la censura.

Tradicionalmente, la censura se cebó en la literatura obscena o indecente, siendo relativamente reciente el hecho de censurar los libros con componentes de discriminación racial. Ambos aspectos son superados, sin embargo, por la literatura sediciosa, que tiene realmente difícil encontrar su lugar en los estantes de las bibliotecas. Siendo subversivos cada uno de los tres tipos a su manera, moralmente los libros obscenos, socialmente los racistas o políticamente los sediciosos, los tres aspectos son inseparables: la censura es un problema más amplio que, una vez adquirida carta de naturaleza en las bibliotecas, aunque sea referida al más inocuo material indecente, puede extenderse, por reverberación, hacia cualquier cosa.

Actualmente, la censura se polariza en torno a las grandes formaciones políticas. Así, las autoridades de línea izquierdista serán más sensibles a todo aquello que huela a racismo, mientras que las formaciones de derechas tendrán tendencia a eliminar, por ejemplo, cualquier apología de la homosexualidad. Esto puede parecer una generalización excesiva, pero lo cierto es que el poder político determina en muchas ocasiones qué puede o no ser censurado y, a la inversa, qué formará parte del fondo de la biblioteca pública. El hecho en sí es alarmante, pero más todavía lo son sus consecuencias: mientras en el pasado las autoridades locales podían censurar a causa de las presiones de su propia comunidad, ahora se pueden limitar a seguir las directrices del partido. Y si la censura estatal es aborrecible e inimaginable en un país democrático, no lo es menos el seguimiento de las líneas partidistas que, por otra parte, puede considerarse un primer paso hacia la censura gubernamental.

El primer apartado, *La perspectiva de la profesión como conjunto y el decreto sobre News International*, examina los puntos de vista de la Library Association con respecto a la censura. Estos se manifiestan con claridad en su declaración de 1963, donde se especifican las funciones del servicio bibliotecario, entre las cuales la principal es proporcionar los libros, publicaciones periódicas, etc. en que sus lectores estén

"legítimamente" interesados. Para determinar tal legitimidad, el bibliotecario debe remitirse exclusivamente a las leyes del país. Por lo tanto, si determinado asunto no está penalizado por la ley, ninguna razón —moral, política, religiosa o racial— justificará su exclusión del fondo de la biblioteca.

Se analizan posteriores recomendaciones de la LA en el sentido de mantener un balance adecuado entre las diferentes posiciones expresadas en el material publicado y conjurar el peligro que supone la creciente interferencia de las autoridades en la selección bibliográfica, con la previsible consecuencia de representar intereses minoritarios. Finalmente, a modo de ejemplo, se muestra la postura de la Asociación contra la censura en el célebre caso del edicto de 1986 sobre las publicaciones de News International (The Times, The Sun, etc.). Bien es cierto que la respuesta se debió en este caso más que a la aplicación del Código de Conducta Profesional a la motivación del edicto, basado en la política empresarial del editor y sus diferencias con los trabajadores y no en el propio contenido de los periódicos.

El Código de Conducta Profesional se estudia en el segundo apartado, donde se muestran las presiones y tensiones a que puede verse sometido el bibliotecario, muchas de las cuales son comunes a cualquier profesión. Se categorizan en cuatro grandes apartados: Funciones, obligaciones, lealtades y convicciones personales. Las tres primeras son difíciles de separar y tal vez en el único lugar donde queden explícitas sea en el tipo de contrato del bibliotecario, determinante de su status profesional y con influencia obvia sobre la posibilidad de mantener posturas independientes. En cuanto al último punto, probablemente la más fuerte presión a que nos sometemos a la hora de seleccionar los fondos de la biblioteca proceda del conflicto entre las convicciones personales y las decisiones que hemos de tomar como profesionales. Malley adopta una posición radical, ya que hace depender incluso la definición de profesional de la toma de decisiones profesionales sin concesiones a las propias convicciones políticas, creencias morales o religiosas o simples puntos de vista.

Posteriormente se comprueba, mediante un repaso histórico, cómo maduran las actitudes sociales al mismo tiempo que cambia la sociedad, siendo la censura reflejo de tales cambios: la guerra de los años 40, el anticomunismo de los 50 y la permisividad de los 60 dieron lugar al cuidado especial con respecto a la literatura sediciosa, izquierdista u obscena, respectivamente. Como exponente de la censura en la actualidad, del cambio social y del respeto a las minorías destaca la actitud hacia *Los versos satánicos*, de Salman Rushdie. A partir de este caso se justifica la responsabilidad social del bibliotecario, recurriendo a la idea del mismo como custodio de la cultura, idea tópica pero que continúa siendo la esencia de la actividad profesional.

El cuarto apartado, *La censura y la ley*, resultará menos interesante para lectores que, como nosotros, busquen en esta obra planteamientos generalizables, pues constituye una enumeración y estudio de las normas británicas que han afectado a la censura en bibliotecas, desde el pasado siglo hasta hoy: Decreto sobre Costumbres de 1876, Ley de Secretos Oficiales de 1911, etc., hasta llegar a la Ley de Gobierno Local de 1988, trascendental para las Bibliotecas Públicas del Reino Unido, debido a su conocida relación de directa dependencia respecto de las autoridades locales.

Para analizar las implicaciones de la censura sobre la selección de libros se remonta a autores como Lester Asheim y a leyes como la de Publicaciones Obscenas de 1959, que exhortan a realizar la tarea de censura en base al conjunto de la publicación y no a aspectos o rasgos parciales de la misma, ofreciendo instrucciones concretas para diseñar una política de adquisiciones. Nos quedamos con la tesis, fácil de suscribir, a pesar de lo que nos pueden hacer pensar actitudes que todavía persisten en algunos colegas, de que el censor reclama para sí y para sus acciones una superioridad moral y elitista y considera, intencionadamente o no, al usuario como incapaz para discernir o llevar a cabo su propia discriminación.

Realizado el salto intelectual que supone salvar las actuales distancias que, tanto en los

planos organizativo como legal nos separan de los bibliotecarios ingleses, la lectura de esta obra será sugerente para cualquier profesional inmerso diariamente en la tarea de seleccionar libros para su centro. Para la consecución en libertad de dicha tarea, alejándose de posturas y prácticas redentoristas, asumiendo el bibliotecario su papel de intermediario de la información o de conector entre las demandas (no necesidades, ni intereses) de los usuarios y el mercado literario, será necesario resistir cualquier presión en sentido contrario, tanto interior como externa. Asimismo, sería conveniente que la respuesta del bibliotecario no fuese individual, sino global, a través de sus asociaciones profesionales, única forma de lograr el éxito en la lucha contra la censura, expresión a la vez de la defensa de la libertad intelectual y de la profesión bibliotecaria como salvaguarda de la misma.

F. Javier Alvarez García

TORRES RAMÍREZ, Isabel de: *Bibliografía : la palabra y el concepto*. — Granada : Universidad, 1990. — ISBN 84-338-1281-5

Con una introducción del profesor Simón Díaz, aval más que suficiente, este libro, *Bibliografía : la palabra y el concepto*, viene a llenar un vacío en la escasísima bibliografía en español, que existe sobre los aspectos teóricos referidos precisamente a la Bibliografía.

Ciertamente, desde que el conocido libro de dicho profesor: *La Bibliografía: conceptos y aplicaciones*, publicado en 1971, agotara su edición, todos hemos echado en falta una revisión y sobre todo una continuación de lo allí expuesto en su breve pero magnífico recorrido por la palabra y su concepto.

Este nuevo ensayo que aborda el análisis del concepto de la bibliografía, teniendo muy en cuenta ese trabajo e incluso tomándolo como base, nos aporta un sistemático y riguroso estudio de las principales contribuciones teóricas que

hay que tener en cuenta para fundamentar cualquier investigación que se realice en este amplio y polivalente campo.

El libro cuidadosamente editado y presentado en la colección Monográfica de la Universidad de Granada, está estructurado en tres capítulos, después del ya mencionado prólogo y de una nota preliminar en la que la profesora Isabel de Torres, explica brevemente sus razones para realizar este estudio.

En el primero de ellos ha hecho, de nuevo, un recorrido por los distintos significados que ha tenido la palabra bibliografía, que lógicamente le llevan a precisar el "concepto de bibliografía ayer y hoy", título con el que está encabezado el segundo capítulo. Desde que Gabriel Naudé realizara en el siglo XVII su *Bibliografía política*, primer testimonio que se conserva de la utilización de la palabra bibliografía en el sentido de lista de libros, hasta el momento actual, va recogiendo la variedad de significados que ésta ha tenido con interesantes, acertadas y en algún caso curiosas citas de G. Manfre, L. Balsamo, G. Guerrieri, L.N. Malclès y J. Simón Díaz entre otros, ilustrándonos así la historia del término, precisando y concretando algunos datos no demasiado conocidos, y sobre todo demostrando su complejidad y la carga plurisignificativa que soporta todavía hoy.

Cómo se va a ir conformando el concepto de bibliografía hasta hoy es el tema que desarrollo en el segundo de los capítulos, cuyo título hemos mencionado anteriormente. Magnífica síntesis, aunque creo justo decir que es bastante más que eso, la que ha realizado de este complejo y controvertido tema. Este capítulo más rico aún en citas si cabe, es un exponente de su trabajo de búsqueda, recogida, análisis y síntesis de los principios teóricos de la bibliografía.

Tomando como base, en este caso, principalmente a L. Balsamo, L. N. Malclès y R. Pensato, nos introduce en el marco teórico de la disciplina y nos pone al alcance en apenas cincuenta páginas las dos tendencias teóricas que delimitan el quehacer bibliográfico y la disciplina en la actualidad. Para esto y relacionándolo con la historia de la palabra, va haciendo un recorri-

do por la historia de la Bibliografía. Esta, bien ilustrada con los más significativos ejemplos, nos lleva desde el siglo XVI, en que, como muy bien ha destacado, la labor bibliográfica se limita a la realización de los repertorios (acertadamente lo titula: "En el principio fue el hacer"), hasta el siglo XX. Al mismo tiempo asistimos a la aparición de los primeros repertorios que esbozan algunos principios teóricos en el siglo XVIII y primera mitad del siglo XIX.

Con el concepto de Bibliografía anglosajón y el que ella titula de "los autores de la Europa continental", finaliza este capítulo, pero justamente y con toda intención es ésta la parte a la que dedica más espacio.

Ya el profesor López Yepes, en su libro *Nuevos estudios de Documentación : el proceso documental en las Ciencias de la Comunicación Social*, publicado en Madrid en 1978, había hecho una breve y acertada síntesis de las teorías de los por él llamados conceptos "tradicional" y anglosajón. La profesora De Torres amplía en mucho esta información y sobre todo recoge la opinión de los teóricos italianos al respecto.

Las concepciones de G. Ferrari, E. Espósito, R. Frattarolo, junto con Balsamo y sobre todo A. Serrai, están en estas páginas perfectamente asimiladas, sintetizadas, "digeridas", valga la expresión, y pueden incitar a los estudiosos a conocerlas, comentarlas, criticarlas, en pocas palabras contribuir al conocimiento y difusión de las tesis de estos autores que se han incorporado al ámbito de los problemas teóricos más recientemente. De igual modo las opiniones de algunos teóricos anglosajones acerca de lo que debe ser la actividad del bibliógrafo y la Bibliografía en sí, son analizadas y desarrolladas. Las ideas de W. Greg, Th. Besterman, o R. Stokes, entre otros, son recogidas como los más claros exponentes de dichas teorías.

A modo de conclusión y condensando todo esto, termina este interesante capítulo con su propia opinión acerca de cuál es el concepto de Bibliografía que propone como más idóneo: el

de la Bibliografía como Ciencia de los repertorios en el más amplio sentido.

En el capítulo tercero se aborda, de manera breve, la relación de la Bibliografía con las ciencias afines; tanto las que en otros tiempos fueron confundidas con ella, como la que mantiene con la documentación como sectores, ambas, de una misma ciencia con sus claras diferencias; otros aspectos que comenta en este mismo capítulo son la delimitación de los materiales que deben estar incluidos en el ámbito de la Bibliografía, así como la naturaleza científica de esta disciplina; preguntándose, como ya lo hacía el profesor J. Simón Díaz, si es un arte, una ciencia o una técnica.

En las conclusiones finales, útiles y pedagógicas, que incluye al igual que en los otros capítulos, la considera como "disciplina autónoma, con objeto propio de investigación y método también propio, muy ligado al de las ciencias históricas".

Dos índices: onomástico y de obras citadas, totalmente necesarios por la cantidad de información que se ofrece en sus páginas, cierran este volumen.

A modo de conclusión, en este caso mía, debo decir que nos encontramos ante una excelente síntesis tanto de la evolución de la palabra como de los tratados teóricos que han conformado o nos han llevado a los conceptos de Bibliografía que actualmente se manejan. Obra básica para tomarla, ahora a ella, como punto de partida para seguir trabajando en el interesante campo de cuál es y cuál debe ser el fundamento teórico de la labor del bibliógrafo. Sin este fundamento estaría vacío todo trabajo que se emprendiera para la realización de los repertorios bibliográficos. Libro utilísimo pues para todos los interesados en el quehacer bibliográfico: profesionales, profesores y sobre todo los alumnos que a través de él podrán tener una primera y básica toma de contacto con la teoría de la Bibliografía.

PINTO MOLINA, María: *Análisis documental : fundamentos y procedimientos*. — Madrid : Eudema, 1991

Manual de uso didáctico concebido como exposición de los conceptos que conforman tanto el corpus teórico, como las actividades prácticas de la disciplina Análisis Documental. Se establece ésta como cauce fundamental del flujo informativo documental. El sustrato conceptual se origina en la viabilización de la comunicación científica, en cuyo discurso aparece la Documentación como aspecto pragmático. En este marco, se sitúa el Análisis Documental sobre el cruce de la Documentación, en cuanto operatividad comunicativa de la Ciencia, y la Lingüística aplicada, ya que el discurso científico se expresa mediante hechos lingüísticos. Sobre estos descansa el objetivo de estudio de la Documentación y hacia ellos orienta sus preocupaciones y aplicaciones principales.

En la parte inicial se observa la presencia de apartados propios de una Introducción a la Documentación como el ya comentado de aproximación general, o la atención hacia el objeto y agentes de la actividad documental.

Los capítulos que se dedican propiamente al Análisis Documental se inician con un planteamiento epistemológico de esta disciplina, junto a un estudio terminológico. Para ocuparse luego del proceso de versión reductiva de la información documental, con atención detallada a cada uno de los tres niveles que la integran: La descripción externa, la descripción característica y la descripción sustancial.

La descripción de la estructura formal se presenta desde la formulación conceptual, para explicar luego la normativa I.S.B.D., desde la que proponen ejemplos ilustrativos. Se abarcan en este planteamiento incluso los documentos no gráficos, aunque no llegue a profundizar ni atender a todos ellos dados los propósitos y extensión de la obra.

Por lo que respecta a la estructura semántica, analiza primero el proceso de la descripción característica enfocado desde la clásica trilogía de lenguajes documentales que define distintiva-

mente. Por lo que respecta a los de estructura jerárquica no se llega a ampliar su caracterización, tal vez por la orientación más documental que bibliotecaria que preside este trabajo. Respecto a los lenguajes combinatorios, se limita a delinear sus elementos, sin llegar a plantear su organización.

El tercer nivel, de la descripción sustancial, se propone desde una atención mayor. Se mezclan al exponer este asunto tendencias de análisis profundo, como el punto de partida desde la Lingüística textual, con otras más descriptivas como es el caso de los elementos relacionados con la operación. Hace hincapié en el proceso metodológico y en la tipología de resultados.

Se completa la publicación con una nutrida aportación de fuentes bibliográficas, sistematizadas de acuerdo con los diversos asuntos tratados, y que junto a las obras citadas en el aparato crítico conforman una dotación de bibliografía muy útil para los inicios en la investigación y en la formación profesional. Estos datos vienen a destacar su carácter académico, corroborado por la presencia de un léxico documental en el cierre de la entrega.

José Antonio Moreiro González

SALTON, Gerard: *Automatic text processing : the transformation, analysis and retrieval of information by computer*. — Reading, Mass.: Addison-Wesley, 1989. — ISBN 0-201-12227-8

Al analizar este nuevo libro de Salton, nos encontramos una vez más con esas características peculiares de sus manuales. En efecto, partiendo de encuadrar por medio de clasificaciones -con su afán pedagógico habitual- los problemas que se van a abordar -diversas metodologías, diferentes soluciones informáticas existentes en el mercado o en los laboratorios...-, el autor profundiza de forma sobria, pero suficientemente exhaustiva, en los procedimientos técnicos, sin dispensar al lector de todo tipo de funciones matemáticas y referencias bibliográficas

que sirven para presentar de forma completa el estado del arte en cada cuestión abordada. Como en otras ocasiones, nos encontramos ante un texto que parece concebido primariamente como manual dirigido a un tipo de estudiante de elevado nivel técnico.

El tema que se aborda en esta ocasión es de mayor amplitud que el de obras anteriores. Se expone ahora un extenso abanico de metodologías usuales en la gestión automática de textos, en el sentido más amplio de la expresión. Téngase en cuenta que una traducción literal del título de la obra podría inducir a error a los lectores de habla española, desde el momento en que la lengua inglesa puede distinguir entre "text processing" y "word processing", mientras que nuestra jerga informática identifica "procesar textos" -"tratamiento de textos"- con el uso de editores. El subtítulo ayuda a precisar más el contenido: "La transformación, análisis y recuperación de información por medio de ordenador".

Se trata, en consecuencia, de un trabajo de interés para profesionales de la informática, de la lingüística computacional y de la documentación.

Cuatro partes componen el libro, que se ocupan respectivamente de:

1) el entorno -recursos, técnicas, etc.- del procesamiento automático de la información (caps. 1-3);

2) las técnicas básicas para la gestión automática de materiales textuales y para la generación de índices en bases de datos (caps. 4-7);

3) los gestores documentales (IRS) (caps. 8-10); y

4) una serie de técnicas específicas para el análisis y tratamiento automáticos de los diversos componentes del lenguaje (caps. 11-13).

Podríamos decir que la primera parte se caracteriza por ser introductoria, muy básica, más generalista que el resto del libro. Comienza ocupándose de los diversos tipos de información -escrita, oral, gráfica, imágenes-, haciendo resaltar que lo más complejo para los sistemas automatizados es resolver los problemas relaciona-

dos con la naturaleza semántica de los mensajes. Se muestran brevemente los recursos hardware, software y de telecomunicaciones disponibles, haciendo hincapié fundamentalmente en los primeros (ya que el software será objeto de casi todo el resto del tratado). Por último se habla de los sistemas ofimáticos.

El tono del libro va cambiando radicalmente, hacia una mayor complejidad, a medida que avanzamos por los capítulos de la segunda parte. En ella se empieza por distinguir tres tipos básicos de gestión automática de textos: a) los "tratamientos de textos" ("Word processing") -Salton se va a ocupar de los sistemas off-line y de los interactivos-; b) los sistemas de almacenamiento y recuperación de material textual; y c) aquellas aplicaciones que requieren una apreciación profunda de la estructura del lenguaje y del contenido de los textos. Esta parece, por otra parte, la estructura con que se va a organizar el resto del libro.

El capítulo cinco es una revisión de los diversos métodos empleados para la compresión de textos en soporte legible por máquina. Aquí, al analizar las características estadísticas de nuestras lenguas, se aprovecha para comentar las aportaciones de Zipf, Mandelbrot y las de la teoría matemática de la información. Tras esta exposición, se abordan los dos métodos básicos de compactación que hoy se utilizan: la sustitución de caracteres independientes por códigos de longitud variable y el uso de códigos complejos para la representación de combinaciones de caracteres.

Encontramos después un capítulo dedicado a los sistemas de encriptación -se consideran desde los sistemas criptográficos clásicos hasta el modelo más conocido hoy, el Data Encryption Standard- y otro capítulo, el séptimo, dedicado a los procedimientos utilizados para la generación y uso de índices en bases de datos: ISAM, VSAM, árbol binario, hashing, ficheros inversos, etc.

La parte tercera del libro podríamos hacerla corresponder con el anterior trabajo de Salton -*Introducción to Modern Information Retrieval*, publicado en 1983 junto con McGill-, pues se

ocupa de una serie de técnicas que se explican más en detalle en esa obra. Es la parte clásica dedicada a los métodos de la moderna Information Retrieval. Aquí encontramos -de forma lacónica, con presentaciones basadas fundamentalmente en fórmulas matemáticas y diagramas, no en tono divulgativo- un conjunto de cuestiones que nos resultan familiares: bases de datos documentales, técnicas como la ponderación, uso de sinónimos, truncamiento, etc. Se analizan especialmente las más modernas técnicas para la optimización de los ficheros inversos y se ofrece, a modo de ejemplo, una breve descripción de la estructura de STAIRS.

También hay una rápida revisión de las técnicas de indización automática -métodos estadísticos, probabilísticos, lingüísticos, uso de thesaurus...-, para terminar con un capítulo dedicado a las aportaciones de vanguardia: sistemas vectoriales, heurísticos, el recurso a la lógica difusa y el desarrollo de interfaces en lenguaje natural.

La cuarta parte vuelve de nuevo a variar el tono de la obra en sus páginas finales. Incluye, eso sí, dos capítulos muy técnicos dedicados a metodologías propias de la lingüística computacional: análisis de textos morfológico, sintáctico y semántico, correctores de ortografía, de sintaxis y de estilo, generadores automáticos de textos y de abstracts y software de traducción automática. Sin embargo, el último capítulo del libro es un repaso a los sistemas "paperless" de comunicación electrónica. En esas páginas se trata brevemente, en tono más divulgativo, sobre las

técnicas de procesamiento de gráficos y del habla, sobre la teleconferencia, el correo electrónico, el teletext, el videotex y la publicación electrónica.

Es sabido que las publicaciones de Salton se caracterizan por contener habitualmente análisis de las más recientes aportaciones de la investigación a los sistemas de gestión automatizada de la información, abundando a veces en técnicas que todavía no están presentes en productos de difusión comercial. Esto mismo podemos decir del trabajo que ahora comentamos. El autor, no es necesario recordarlo, es un investigador de vanguardia. Pero quizá por esto nos extraña observar la ausencia de referencias a uno de los ámbitos de investigación y desarrollo más vivos en la actualidad, que precisamente se caracteriza por su patente viabilidad, demostrada dentro de ese exigente laboratorio de pruebas que es el mercado de la oferta y la demanda. Nos referimos a los sistemas EDI (Electronic Data Interchange). En efecto, no hallamos en esta obra ni una explicación de sus fundamentos ni un comentario a normas que parecen tener vocación de éxito, como EDIFACT u ODA/ODIF. Quizá hubiera sido oportuno referirse a ellas en alguna parte del libro, por ejemplo al tratar del correo electrónico.

Por lo demás, da la sensación de que estamos ante lo que podríamos denominar una nueva obra "clásica" dentro de su ámbito.

Pedro Hípola

